

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º
Teléfono 39

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 17 de Noviembre de 1928

Núm. 801

Este número ha sido revisado por la censura.

De mejoras

Nada traen los nuevos presupuestos para los maestros. Así lo han dicho las cifras de avance dadas a la publicidad. El caso es grave si se tiene en cuenta que el futuro acoplamiento de gastos, ha de regir durante dos años.

Dos años más que tenemos por delante para esperar, para soñar, para formular peticiones de mejoras que tan tardo paso traen.

Cabe una esperanza. Lo consignado para la creación de mil escuelas, repartido proporcional y escalonadamente, puede servir para dar un pequeño empuje a nuestro escalafón, convencionalmente llamado así.

Y queda además otro resquicio a la ilusión. En la Asamblea Nacional, habrá discusión de presupuestos; con tal motivo, propuestas, votos particulares, interpelaciones.

Veremos en que queda todo ello. Pero por si acaso, cerremos el resquicio que apuntamos y aceptemos los

hechos ya como consumados; como aprobados y sancionados los presupuestos.

Nada para los maestros. Tal vez, no sea nuestra hora. En verdad que estamos muy lejos de codearnos con los Estados Unidos, en donde según la Prensa dice estos días, el sueldo mínimo del maestro de escuela es de ciento treinta y cuatro dólares mensuales, y al máximo el que al cabo de catorce años, llega todo maestro son doscientos noventa y dos, amén de un suplemento de ciento doce, también mensuales, que se cobran por las clases nocturnas.

Los maestros españoles no queríamos tanto. Pretendíamos el pan necesario para nuestros hijos, desde el día que empezamos nuestra misión y un movimiento escalafonal que permitiera abrigar esperanzas de ascenso, cada cinco o seis años.

No queríamos ni hemos jamás soñado con los sueldos de los norteamericanos.

En último término, hubiéramos cantado victoria y satisfecho nuestros anhelos, con el arreglo de las gratificaciones por las horas extraordinarias de la escuela nocturna. Lo

otro, si por hoy no era posible, lo hubiéramos esperado en otra ocasión.

Pero nada, nada hay para los maestros. Otras clases sociales, necesitadas indudablemente, verán mejorados sus sueldos. Los maestros, sin más ingresos que nuestros pobres haberes, habremos de seguir en nuestras vidas de privaciones y necesidades.

Pero somos maestros y ante todo, poseemos el espíritu de sacrificio propio de la clase, para continuar en esta nuestra noble misión, encendiendo luz en los espíritus, dando cultura, haciendo pueblo y patria. §

Nada traen los nuevos presupuestos para los maestros. Pero ¿qué importa? Nuestra idealidad debe ser tan grande, que jamás, ni aun para recoger las migajas que del festín nos llegan, bajemos la vista al suelo.

Visionarios, pero de recia enervadura espiritual, sigamos nuestra senda, y la misma necesidad sea la que nos espolee hacia el deber. Sin reservas, enseñemos a las gentes y como el divino Galileo digamos que nuestro reino no es de este mundo.

Pedro Pueyo y Artero

SOBRE EL REGLAMENTO DE LA NACIONAL

Uno de los puntos más discutidos en la reunión anual de la Directiva de la Nacional saben los compañeros comprovincianos que fué la nueva estructuración del Reglamento por el que había de regirse la Asociación.

De Oriente y de Occidente llegaban quejas, o por mejor decir, anhelos de que la más genuina representación del Magisterio se organizara en consonancia con los tiempos; y la Asociación Nacional que, si bien está integrada por elementos *conservadores y estatistas*, también da cabida a otros *avanzados y progresistas*, en la adecuada ponderación para resultar un organismo apto para su fin, dió cabida a tales anhelos; y de ahí que se formaran las dos Comi-

siones; la Pedagógica y la que pudiéramos llamar, de Asuntos interiores.

Esta última, integrada por elementos en su mayoría jóvenes, dió muestra de su actividad, redactando el Reglamento que visado y retocado por los representantes provinciales en las sesiones de Semana Santa, se ha ofrecido a los maestros asociados para que plebiscitariamente, usando y hasta abusando de la democracia (¿no es cierto, esto en nuestro fuero interno?), demos nuestro consentimiento o disconformidad a su vigencia.

Diez mil votos se necesitan para que sea ley societaria, y tal confianza sintieron sus redactores en los instintos vitales de la clase, que no quisieron que se emplease procedimiento alguno para su implantación diferente al taxativo del plebiscito, bajo la firma individual del votante. La Directiva les facultó, no obstante, para que, organizándose en Sección de propaganda, y repartiéndose a su vez las provincias, fuera cada uno de sus miembros propalando por ellas las excelencias y ventajas de la nueva modalidad. Nosotros, los de Teruel, les excusamos el viaje por evitar gastos, comprometiéndonos a esclarecer el asunto a nuestros compañeros, en la medida necesaria para darse cuenta y hacerse cargo de lo que esto significa.

En vista del artículo del Director de LA ASOCIACIÓN, el amigo Pueyo, que aparece en el número 798, va éste como un cohete anuncio de que vamos a hacerla, en nuestro órgano provincial, y en la mesurada y circumspecta forma que requiere un grupo de compañeros tan compacto como formamos los de esta provincia.

Deben, a mi juicio, percatarse todos de la trascendencia que esto encierra, y de una manera concluyente, esto es, sin evasivas, pronunciarse «a favor» o «en contra» del Reglamento, cuando se les exija su «voto»; para lo cual ruego al Director de LA ASOCIACIÓN que si tiene noticia de que «algún» maestro asociado de la provincia no está enterado de él, se publique íntegro en LA ASOCIACIÓN para su perfecta inteligencia.

Y esto hecho, debe el compañero que lo estime procedente dar a la publicidad y en LA ASOCIACIÓN, sus observaciones e inconvenientes, los que iremos aclarando o contrarrestando siguiendo el criterio o tendencia de los bien intencionados compañeros que le dieron vida.

Un ruego a la Dirección: Que no corte con sus tijeras de censura o con su respetable pero timorato criterio societario, éstas y cualesquiera

máquina que trabaje ciegamente, sin conciencia de su actos, sino el obrero hombre que prevenga las contingencias del futuro.

Es necesario que el obrero, además del oficio, aprenda la ciencia de la vida en analogía con el principio profético de que prevenir es curar. Así lo exigen las condiciones mismas de la vida, la dignidad propia, el desarrollo de las grandes industrias, las especulaciones del Comercio y el influjo del Capital.

Un noble espíritu de Asociación unido a la cultura física, intelectual y moral del obrero puede hacerlo respetable e independiente.

Así como la virtud se desarrolla con la práctica libre, así los sentimientos sociales se vigorizan en la armonía del convivir, es decir, en saber vivir lo que cae fuera de nosotros, paralelamente a nuestra actuación.

Wellington pudo decir que en el campo de juego se había ganado la batalla de Waterloo, refiriéndose a la sociabilidad y voluntad más que a la aptitud física.

En España hay mucho individualismo y poca personalidad, no se saben coordinar esas condiciones para que cada uno sea idéntico a sí mismo dentro de la unidad que nos comprende con los demás.

Se ha dicho con razón que la unión es fuerza, pero la unión no es la mera agrupación de seres o cosas en el estado de pasividad sino que requiere una aspiración propulsora y común para que todas las actividades se aunen y converjan hacia un mismo fin y para que sea el fermento que anime a la masa. Cuando falta esa finalidad, cesa la energía y se convierte la colectividad en un monstruo amorfo; cuando los fines son contrarios, se producen la guerra intestina y la disolución y, cuando las aspiraciones no son morales, se va a la destrucción y al abismo.

Y como el individuo no puede permanecer aislado y el hombre ha nacido para vivir en continua relación con sus semejantes, de aquí la necesidad y valor de la Mutualidad.

El Sr. Espinal sigue analizando la relación de hechos en la Historia y la existencia de los seres y las cosas para venir a probar la ley de asistencia mutua y añade: Si nos detenemos a meditar en la vida de un ser cualquiera, siempre encontramos la relación de dependencia necesaria con respecto a unos seres y recíprocamente la imprescindible ayuda que tiene que prestar a otros.

Sigue citando ejemplos de carácter espiritual que corroboran esta doctrina y varios pasajes bíblicos y principios de la religión.

La mayor parte —dice— de los complicados problemas sociales que agitan a la humanidad quedarían resueltos si los hombres tuviesen arraigados sentimientos de solidaridad.

En el orden material, la institución de Mutualidades daría un impulso preponderante al desarrollo de las Industrias y a los progresos de la Agricultura.

El pequeño propietario podría acometer empresas que hoy están por encima de sus fuerzas y el rico, aumentaría y perfeccionaría su capacidad productora asegurando, uno y otro, el precio remunerador de sus productos.

En el orden moral, las Mutualidades harían que el trabajo quedase despojado del carácter humillante que una serie de falsas preocupaciones sociales le han dado, y aproximando a los hombres entre sí acarrearían una paz social duradera, base del progreso y de infinitos beneficios para el individuo y la colectividad.

Entre las muchas definiciones dadas a la educación descuellan la del gran filósofo Comte que no ha podido ser corregida con el correr de los tiempos y que asigna a la educación el más alto ideal cuando dice que *debe esencialmente*

enseñarnos a vivir para otro. La obra de solidaridad humana no requiere otra cosa, ni es otro el principio esencial de la Mutualidad.

LA GIMNASIA, LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

COMO MEDIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

D. Luis S. Sanz

(de Celta)

Respetables autoridades que con suma atención se dignan presidir esta Triada. Queridos compañeros. Distinguidas compañeras, que uniendo a vuestra asistencia profesional las gracias femeninas, llegáis a perfumar de belleza y arte estos salones. Queridos todos, oyentes extraños al Magisterio nacional, que mostrando interés por la educación primaria llegáis a uniros con los maestros para conocer los problemas escolares, que son problemas de todos, y que por desgracia quedan en la mayoría de los casos encerrados dentro de la escuela, no siempre llena de muchachos, en manos del maestro y rodeados por la indiferencia de los más.

Dice el programa de la Triada que habrá una conferencia sobre educación física; casi diría que dice mal. Yo, no soy conferenciante, mal puedo dar conferencias. No debiera atrevirme a presentarme ante un público distinguido por su cultura, pero habiendo asistido al cursillo celebrado en Toledo el año pasado, no podía negarme a la invitación de nuestro Presidente para propagar teorías que tanta falta hace conocer.

cuando sus cultivadores les den la batalla unidos, cuando no se obstinen en vivir aislados y reacios a toda idea de innovación de la colectividad, pues, como dijo Bacon «de ninguna manera se domina mejor a la Naturaleza que obediéndola.

Hay que armonizar los intereses del capital con los del trabajador. El dueño de la fábrica y el último obrero aspirarán con idéntico entusiasmo a la buena marcha de ella, si hay algo mutuo entre ambos, pero si los fines que uno y otro persiguen son opuestos sobrevendrá el choque con fatales consecuencias para los dos.

El capitalista, el industrial, el técnico y el obrero manual son por necesidad miembros de cualquier empresa que se quiera poner en marcha y, siendo así, no existe razón que excluya a ninguno de ellos de poder estar asociados a los demás con arreglo a su peculiar condición y siempre que se busque un contenido que sirva de base a la Mutualidad.

Cuando esos factores no tengan un estímulo común en sus actuaciones se divorciarán, y acentuándose cada vez más la disparidad de fines se traducirá en una oposición de medios. El patrono y el obrero por separado se aprestarán a la *defensa* y al primer choque entre sí quedará demostrado que aquello que parecía defensa era en el fondo *resistencia* y lucha.

Tiene que suceder así desde el momento en que desaparece toda relación entre ellos y falta el nexó moralizador, el sentimiento de sociabilidad, la idea del mutuo apoyo, la elevada concepción de que todos los hombres somos hermanos y que como tales nos debemos amor y ayuda recíproca para recorrer el camino que nos conduzca hacia Dios.

El Sr. Espinal hace amplias consideraciones sobre la evolución que ha experimentado la vida en todos los órdenes y a propósito de ella dice que el obrero no debe ser una excepción, es decir, que no ha de ser la unidad-fuerza, el obrero

otras expansiones del pensamiento. Los maestros de esta provincia discutimos pero no reñimos y a la inmensa mayoría nos anima el deseo de llegar a un acuerdo. Y precisamente en estos contrarios pareceres y posiciones diferentes está el secreto de nuestra vitalidad la cual no está tan hipertriofada que no llegue a comprender y a practicar el género de gimnasia que requiere nuestro organismo para adquirir pujanza y fortaleza.

El Reglamento tiende en su intención a robustecer nuestra Asociación, a darle algo del hierro que necesitan todas las organizaciones que persiguen un fin concreto, y si queréis a amalgamar y a solidificar algo más esta conglomerado de la Unión de los maestros nacionales, un mucho anárquico y heterogéneo. Esta es mi modesta opinión y la de casi todos los representantes provinciales los cuales y a pesar de que abundaban entre ellos los de edad ya no juvenil, no ocultaban las simpatías que les merecía, y a buen seguro, que de estar autorizados para aprobarlo, hubiera salido de las sesiones pasadas, airoso y triunfante a regir nuestra vida societaria.

Para poder realizar labor un poco útil, en esto de la discusión y con objeto de no ir esparciendo alabanzas inconcretas sería conveniente que los compañeros que lo encuentren extralimitado o defectuoso vayan marcando los puntos, señalándolos con su lapiz rojo.

Por mi parte, me limitaré también sucintamente, a una réplica aclaratoria en las menos palabras, y como cualquier compañero puede terciar también defendiendo o impugnando, creo yo que antes de llegar al punto de la votación, estaremos lo suficientemente percatados para pronunciarnos en el sentido más semejante al acierto, habiendo hecho todos lo que está de nuestra parte en pro de la Asociación fuerte.

Alfredo Lahoz Burgos.

N. de la D.

Nuestro Representante en la Nacional, señor Lahoz, siempre demócrata, amigo de la discusión, quiere dar tiempo al asunto societario, importantísimo en fondo y forma de la reforma del Reglamento de nuestra primera entidad

Ha lanzado, dice, el cohete anuncio de que es hora de empezar y queda abierto el plebiscito.

En realidad éste ha sido hecho en formas al uso. Una minoría de maestros no aceptan la reforma, basados en cuestión económica, siempre respetable. La mayoría, más de cuatrocientos

maestros, son partidarios y aprueban el proyecto.

Mas la luz nunca es poca y se prorroga este plazo de estudio, de discusión, de aprobación y adhesión.

Esta Dirección, cumplió con el encargo que los Consejeros le hicieron en la sesión del pasado Julio. Lo hizo tal como se propuso, y se aprobó por todos.

Antes, respondiendo al deber del ideal societario, publicó LA ASOCIACION un boletín de adhesión al proyecto, que fué contestado por más de cuarenta compañeros que lo remitieron a la Permanente de la Nacional.

Hace unos días comunicamos la adhesión de cuatrocientos compañeros, con lo que el sentir societario del Magisterio provincial se ha mostrado pujante y numeroso.

No creemos sea necesario publicar íntegro el proyecto. Lo conocen todos los maestros y maestras. A todos fué enviado una y hasta dos veces.

Pero bueno será presentar un resumen con los puntos más salientes, de lo cual se encarga el Sr. Lahoz. Y para dar más fuerza a nuestra aprobación, para que la adhesión sea activa, haremos un boletín de votación que será por todos cumplimentado.

Mientras, vengan ideas, comentarios y cuantas cosas sugiera la cuestión.

Conviene que con ello, se oriente el señor Lahoz y lleve un mandato concreto, a las próximas sesiones de la Nacional en las que los representantes provinciales han de decidir del futuro societario.

CLASE DE ADULTOS

Muchos piensan—y piensan admirablemente—que la vida, en sí, es lo suficientemente amarga para que no merezca la pena de que voluntariamente, nos preocupemos nosotros de hacerla así. Y, en consecuencia, en medio de las amarguras por que surque su vitalidad, procurando poner lo disponible a fin de dulcificar un tanto los referidos y abundosos trances.

La vida que nosotros vemos pasar durante las dos horas de clase nocturna en nuestras amadas escuelas, no tiene nada que desear a la más amarga de la que pueda desarrollarse en otras esferas o condiciones.

Por una parte, la pesadez de las benditas

dos horas, aumentada por el exiguo emolumento que les asignan, después de la diaria batalla con el ejército de alborotados angelitos; y, por otra, la diferencia de trato, usos, modismos y demás actos constituyentes del complejo obrar de los alumnos que asisten a esas clases, en parangón con los de la clase diurna.

Sabido es, que, los pies de plomo, son ligerísimas alas en el caminar con los señores adultos, motivo de las susodichas y bienhechoras clases, aunque poco tenida en cuenta su bondad.

No desconoce ningún maestro que sus órdenes, sus actos, su posición, su comportamiento, hasta su mirar, está bajo la continua vigilancia de *cien ojos*, y a merced de los más calurosos comentarios, entre la *gente grande* que recibe la nocturna y bienhechera enseñanza; y, la experiencia, les habrá demostrado que, a parte de lo que pudiéramos llamar parte *mecánica* de dichas clases—lectura, escritura y ejercicios de Aritmética—, todo lo demás que debe enseñarseles, no cuadra mucho en su manera de pensar, si se les proporciona usando de textos y explicaciones, a la vez, y no parece soportar de muy buen grado la diaria explicación en que el maestro (obligándose en grado sumo, desprendidamente), les ponga, a la vista y al oído los asuntos que las disciplinas obligatorias en esa clase, comprenden.

En esas circunstancias, corrientes y naturales en toda clase de adultos, la misión del maestro queda relegada a una labor que, cuando menos, debe herir mucho su sensibilidad de hombre y de maestro, si no tiene en cuenta más que el lugar y la obligación que le están encomendados.

Y, como en un acertado artículo de *El Magisterio Español* advertían la autoridad que todo maestro tiene en la esfera de sus actividades, nunca debe ponerse palmariamente de manifiesto, puesto que al choque con la incultura y el *amor propio* ajeno, quebrantaría su necesario prestigio, es ocasión, ésta que nos deparan las circunstancias en que se desenvuelven las clases de adultos, de hacer nuestra vida en ellas agradable y dulce—cumplimiento de las obligaciones—y mostrar en ella el tinte, algo vanidoso, quizá, de la satisfacción de nuestro amor propio, al sentirse triunfante y legitimamente honrado, merced a los lauros obtenidos en nuestra ruda tarea,

en lucha contra la abulia, la impertinencia y la desconsideración del noventa por ciento de los alumnos que pueblan las nocturnas clases.

Sin pretender el patrimonio del procedimiento que empleamos en nuestra clase de adultos—causa de nuestra íntima satisfacción, como hombre y como profesional—, ni querer matizar nuestra modesta personalidad con un tinte de pedagogo más o menos brillante—que, seguro, nos iría bastante mal—, guiados por nuestro persistente afán por dulcificar la existencia que poseemos, y hacer notorios los resultados obtenidos con el procedimiento que causa nuestro legítimo orgullo, queremos poner al alcance de los compañeros que no lo practiquen el sencillo mecanismo que es su esencia, seguros de que habrán de agradecerémoslo, cuando sientan en su interior el triunfo que le presta la rendición de las murallas que forman, a su paso, la impertinencia y la incultura de los hombres ya, que asisten a sus clases nocturnas.

Escuetamente, queda reducido a lo siguiente: *procurar que ellos mismos soliciten las lecciones de las disciplinas que hay que enseñar, sin que aparezca ninguna orden del maestro; y, después, explicar la lección pedida por ellos. Lo primero se consigue indicando a cualquiera que, a la noche siguiente, recuerde al maestro lo que vió, en el campo, en su casa, en el pueblo, en el taller, y no sabía el porqué. Lo segundo, huelga mentar su consecución.*

Hasta el día que escribimos lo siguiente, son cinco los asuntos que hemos explicado, gustosamente para todos, en la clase nuestra; uno de los jóvenes preguntó el *porqué* del nacimiento de *esa hierba* en las paredes de la torre; otro solicitó la explicación de *porqué se corren las estrellas*; otro, de *dónde nacen los hongos*; *porqué no ponen tirantes los hilos de la luz*, de poste a poste, fué otro de los asuntos, y, por último, *si una autoridad podía entrar siempre en una casa sin permiso del dueño, o en qué casos y condiciones* asunto éste, surgido al calor de la iniciativa de enseñanza en el aspecto que tratamos, según he averiguado.

El más somero análisis de esos asuntos que los mismos alumnos han propuesto, deja conocer la variedad, cantidad y calidad de enseñanza que, bien dirigidos pueden proporcionar.

Y, aparte de esa triunfal satisfacción que proporciona este procedimiento, por los motivos antes apuntados, tiene la ventaja de acostumbrar a los jóvenes a la observación y al análisis de cuanto sucede a su alrededor, de la vida que transcurre junto a él, de su vida misma, que equivale a hacerles conocer los caminos que deba seguir su hombría, en una patente proximidad, y las rutas que pueden hacerles llegar a la consecución de su bienestar, por derroteros que no hubiese apercibido sin el hábito de la observación y el análisis de ella.

Victor Ros Monzón

INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Suponiendo que para esta fecha habrán recibido todos los Maestros Nacionales de la provincia las circulares mandadas por la Junta Nacional de Socorros a los Mutilados de la Campaña de Africa recomendándoles un sorteo benéfico en combinación con la Lotería Nacional, esta Inspección llama la atención de los señores Maestros para que a la brevedad posible hagan los pedidos de billetes con objeto de poder hacer el balance o nuevo pedido a la mencionada Junta a fin del presente mes.

Aunque en la actualidad ya son muchos los que se han dirigido a esta Oficina en tal sentido, se recomienda a los que todavía no lo hayan hecho que miren con cariño el fin que se persigue puesto que se trata de que todos aquellos pobres hermanos nuestros que defendiendo a la Patria quedaron imposibilitados de ganarse la vida puedan disfrutar de una pensión diaria que bien se la ganaron con el sacrificio de su cuerpo y el derramamiento de su sangre.

No creemos que sea difícil para los señores Maestros llegar al corazón de los niños y de los padres con asunto que de tan cerca nos interesa y que está en la conciencia de todos y aprovechando la costumbre tan extendida por toda España de jugar a la Lotería en la época de Navidad, se les brinda ocasión propicia para hacerlo, al propio tiempo que les queda la satisfacción de haber contribuído a una obra altamente patriótica y de caridad cristiana.

Teruel 15 de Noviembre de 1928.

El Inspector-Jefe,
Juan Espinal

NOTICIAS

En Rubielos de Mora ha dejado de existir doña Dolores Miguel, Maestra jubilada y madre amantísima de nuestro querido compañero D. Angel Domingo, de aquella localidad.

Tanto a éste como a su padre D. Ricardo, digno secretario de aquel Ayuntamiento, enviamos nuestro sentido pésame.

Se han cursado a la Secretaría de la Mutualidad, expedientes de Maestros de esta provincia que solicitan premio.

Por la Sección Administrativa se han verificado los siguientes nombramientos interinos:

Para Torrijas, D.^a Angela Manero.

Para Cretas, D. Rafael Bea.

Para Montalbán (S. G.), D.^a Raimunda Escobedo; y

Para Teruel (S. G.), D. Lázaro Falomir.

A D. Luis Bobed, le ha sido admitida la renuncia de Maestro interino de El Campillo.

Se ha remitido a la Sección de Zaragoza el expediente personal de D. Juan Alcalde Alcalde

Para huérfanos del Magisterio. Las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción pública para protección de huérfanos del Magisterio, se van a distribuir en lotes de 1.000 pesetas, previo concurso entre huérfanos de maestros que notoriamente estén necesitados

El traslado de las oficinas del Ministerio a la calle de Alcalá.—Ha empezado ya el traslado del Ministerio al nuevo edificio de la calle de Alcalá, y con este motivo puede decirse, que todos los asuntos están paralizados por unos días, suponiendo que el traslado durará toda la semana.

Permuta

Maestro de la novena categoría a cuatro kilómetros de Teruel, carretera Teruel a Valencia, clima sano, buenas aguas, leña gratis, con luz eléctrica, inmejorable vecindario, desea permutar con compañero de la provincia, o limítrofes, que esté próxima a vacar la escuela de niñas.

Para informes dirigirse a D. Victor Martínez, Castralvo (Teruel).

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

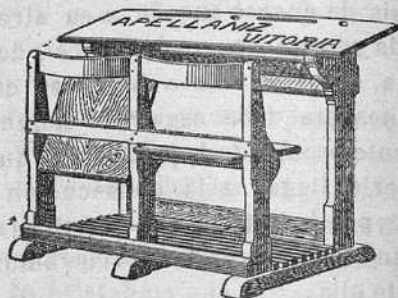
Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca
San Andrés, 4 y 6, = Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacion I



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____